



**Ciudad de México, a 27 de mayo de 2017
Comunicado de Prensa DGC/170/17**

RECONOCE OMBUDSMAN NACIONAL ANTE LÍDERES EMPRESARIALES LA COYUNTURA CRÍTICA QUE ATRAVIESAN LOS DERECHOS HUMANOS Y EL HARTAZGO SOCIAL EN TEMAS SENSIBLES, PRINCIPALMENTE IMPUNIDAD

- **Luis Raúl González Pérez dijo a integrantes del *Pacific Council on International Policy* (PCIP) que para combatir la impunidad falta más voluntad política y fortalecer estructuras de administración de justicia**

El Ombudsman Nacional, Luis Raúl González Pérez, reconoció que nuestro país atraviesa una coyuntura crítica en materia de derechos humanos y enfrenta gran hartazgo social en temas sensibles de seguridad, violencia, desapariciones forzadas, pero principalmente de impunidad e incumplimiento del Estado de Derecho.

Al encabezar una reunión de trabajo con una delegación de miembros del *Pacific Council on International Policy* (PCIP), dentro de su Iniciativa México, González Pérez sostuvo que, aunque estamos fortaleciendo nuestras herramientas legislativas para resolver estos problemas, la ley por sí misma no va a cambiar las cosas. “Para combatir la impunidad hace falta más voluntad política y fortalecer las estructuras de administración de justicia”, sentenció.

Ante 27 integrantes que conforman esa red de líderes de diferentes profesiones y sectores empresariales de Los Ángeles, California, encabezados por Michael C. Camuñez, los embajadores Rockwell Schnabel, Robert H. Tuttle, Nancy Rubin y el investigador Jerrold D. Green, González Pérez habló de los grandes desafíos y retos que enfrentan los derechos humanos en nuestro país.

En la reunión, como parte de la visita que hicieron a México los delegados de PCIP, preguntaron abiertamente sobre la situación de los derechos humanos, y el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dio respuesta a los cuestionamientos y detalló el estado que guardan temas como la migración, agravios a periodistas y defensores



de derechos humanos, sistema penitenciario, igualdad de género, comunidades indígenas y derechos económicos, sociales y culturales.

A pregunta expresa sobre la falta de preocupación del Gobierno mexicano por los homicidios de periodistas, el Ombudsman nacional señaló que la respuesta y medidas que formula ahora el Gobierno de la República debió haberlas dado hace tiempo. Dijo que lo anunciado recientemente fue lo que la CNDH pidió hace un año en la Recomendación General 24, y subrayó que la Comisión Nacional no es adversario del Gobierno, sino institución coadyuvante.

Por otro lado, explicó que México puede presumir que ha tenido muchos avances en materia de reconocimiento de derechos y de normas hacia el respeto de la dignidad de las personas, y agregó que el país está siendo monitoreado por mecanismos, grupos de trabajo, relatores e instancias internacionales que dan seguimiento a los compromisos contraídos.

Nuestro problema, dijo, es que “no hemos tenido todavía capacidad de traducir ese reconocimiento en la cotidianeidad; es decir muy buenas normas, pero tenemos desafíos enfrente para su cumplimiento”.

El Ombudsman Nacional explicó las características de la CNDH, y les aclaró que no es una institución gubernamental sino un Organismo descentralizado con plena autonomía que constituye un sano contrapeso frente al Gobierno mexicano.

González Pérez apuntó que la Comisión Nacional, con 27 años de existencia, ha realizado su trabajo de manera independiente, luchando por la defensa de los derechos humanos, haciendo propuestas e iniciativas de ley, ejerciendo control en las leyes que se emiten, solicitando a la Suprema Corte de Justicia de la Nación acciones de inconstitucionalidad, de las cuales en dos años de su administración se ha interpuesto el 70% de ellas.

Anunció que está por aprobarse un marco regulatorio muy fuerte con herramientas para combatir el flagelo de la desaparición de personas, y que se acaba de aprobar una norma con todos los estándares internacionales contra la tortura. Pero es necesario que haya voluntad política para aplicar la ley.

Condenó el discurso de odio contra los migrantes mexicanos en Estados Unidos y la situación que enfrentan, y cómo la CNDH ha recurrido a las instancias internacionales para evitar esa discriminación. Opinó que debemos ser congruentes y voltear la mirada a la frontera sur, proteger a esos migrantes que sufren secuestro y trata de personas, víctimas de miembros del crimen organizado; muchos de ellos son niñas, niños y adolescentes no acompañados.



Destacó que la CNDH tiene comunicación muy activa con la sociedad civil y en favor de las víctimas a través de su plataforma de redes sociales. Por otro lado, el Ombudsman nacional subrayó la importancia de la Reforma Constitucional de 2011, que vino a significar un cambio radical en nuestro ordenamiento jurídico, pues incrementó el catálogo de los derechos fundamentales, para respetar no sólo los de nuestra Constitución sino los de los tratados internacionales signados y ratificados por el Estado mexicano.

Les pidió continuar en contacto para que conozcan las actuaciones de la CNDH, así como colaborar para que los derechos humanos sean totalmente respetados por las empresas, y finalmente destacó la importancia del rol social que estas tienen en temas de contaminación ambiental y de acoso laboral.

En este encuentro, el Presidente de la CNDH estuvo acompañado por el Quinto Visitador General, Édgar Corzo Sosa, y el Secretario Ejecutivo, Héctor Dávalos Martínez.